

Jocotitlán

NOS UNIE

A.R.

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

CIUDAD DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, A 07 DE JULIO DE 2021
OFICIO NO. OC/APJ/012/2021
OFICIO DE ACREDITACIÓN

L.C. ANGELICA CEDILLO SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL OPDAP DE JOCOTITLÁN
PRESENTE

Sea el medio para enviarle un atento y cordial saludo, y en atención a su oficio No. OPDAP/05/07/2021/034-A, de fecha 05 de julio de 2021, al respecto le informo que derivado del **ARQUEO DE INGRESOS Y/O EFECTIVO ASI COMO DEL FONDO FIJO DE CAJA**, realizado el pasado 18 de junio de 2021, a través de Oficio de Comisión No. OC/APJ/010/2021, ésta Contraloría Municipal da por **CUMPLIDAS** dichas observaciones y recomendaciones realizadas en el Oficio del Informe de Resultados No.OC/APJ/011/2021, dando estricto cumplimiento a las normatividades y disposiciones legales vigentes, así como a lo establecido en los **Lineamientos de Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México**, en los rubros y numerales que nos ocupan. En consecuencia se recomienda que su actuar se apegue a los principios de legalidad, transparencia, eficiencia y eficacia.

Sin otro particular de lo informado y cumplido quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, reiterándole mi consideración y agradecimiento.

ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO CABREOLA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MEX.

Cep: LIC. IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ.- PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MIRAL VIOLETA CRUZ SANCHEZ.- SÍNDICA MUNICIPAL

A. BRAIN NIETO NAVA.-DIRECTOR DEL OPDAP JOCOTITLÁN

